

Creada, comisión de límites territoriales

Elaborarán integrantes de diversas fuerzas el plan de trabajo

ALFONSO PRINGLE
EL MEXICANO

ENSENADA.- Quedó instalada la Comisión de Límites Territoriales conformada por diferentes fuerzas políticas con lo que se dio cumplimiento al punto de acuerdo del Cabildo del XXI Ayuntamiento de Ensenada, donde fue nombrado por unanimidad secretario de dicha comisión el síndico social Félix Ojeda.

Nombran secretario al síndico social Félix Ojeda por unanimidad de votos

En la reunión estuvieron presentes regidores integrantes de la comisión, el síndico

procurador Iván Barbosa, síndico social Félix Ojeda y el secretario del XXI Ayuntamiento Jesús Jaime González Agúndez; así como el diputado petista Armando Reyes Ledezma, con quien dicha comisión se coordinará para hacer la defensa de los límites territoriales del municipio ensenadense.

Dentro de la orden del día también se contempló la discusión y elaboración de un plan de trabajo que se acordó presentarse el entrante jueves.

También como antecedentes se informó que el 24 de octubre de 2011 se interpuso un recurso de controversia territorial ante el congreso estatal que fue dictaminado positivo pero no pasó la votación del pleno de la cámara, en donde hubo ausencias de diputados.

El secretario general del XXI Ayuntamiento, Jesús Jaime González Agúndez, dijo "defenderemos para Ensenada lo que le corresponde", tras reiterar que la obligación es hacer cumplir la ley y ésta es favorable para Ensenada.

Por su parte el síndico procurador, Iván Barbosa, reconoció la labor realizada por el diputado Armando Reyes Ledezma en el congreso en la defensa del territorio ensenadense y señaló que se organiza una visita al congreso para exponer el tema ante los diputados.

Así también el diputado petista, Reyes Ledezma, habló de su participación al tomar la tribuna del congreso estatal donde dejó en claro, que correspondía a Ensenada el pago de impuestos y derechos en la zona que disputa Rosarito e hizo un llamado enérgico para que el municipio de Rosarito se abstenga de hacer declaraciones que confundan a los residentes de la zona limítrofe entre ambos municipios.

Señaló que además si esos predios pasan a Rosarito, se darían otros problemas muy graves que es el derecho al agua.

Pidió un fuerte respaldo por parte del XXI Ayuntamiento, ya que en la ocasión anterior en que se dictaminó favorable pero no pasó en la votación el dictamen, no se contó con el respaldo necesario, ya que en dicha sesión ni siquiera estuvo el entonces alcalde Enrique Pelayo Torres.

El problema del límite territorial entre Rosarito y Ensenada, surgió al crearse el municipio de Rosarito que dividió al municipio de Tijuana, y fue entonces que se sobrepuso territorio rosaricense al de Ensenada, que desde muchos años atrás tenía sus límites bien definidos con respecto a Tijuana.



ENSENADA.- En cumplimiento a un acuerdo de Cabildo, quedó integrada por diversas fuerzas políticas la Comisión de Límites Territoriales del Municipio de Ensenada.

sears.com.mx

HASTA LOS ÁNGELES
bajan a comprar

¡SÓLO 4 DÍAS!

18 ⁺ hasta 50% ^ó hasta 50%
MENSUALIDADES SIN INTERESES* DE DESCUENTO DIRECTO DE DESCUENTO DIRECTO

+15%
ADICIONAL CON TU
CRÉDITO REVOLVENTE
SEARS



En los departamentos de Muebles, Línea Blanca, Colchones, Hogar, Electrónica, Computación, Juguetería y Deportes.

20% de descuento
ADICIONAL a lo ya rebajado

En Blancos, Home Nature, Pier 1, Videojuegos y *¡amigo!**

*Aplica en modelos seleccionados.

Vigencia del 17 al 20 de enero de 2014.

*Con tu Crédito Sears y Bancarias participantes. Compra mínima \$1,000.

Consulte artículos, marcas y departamentos participantes.

Para Planes sin Intereses CAT 0.00% promedio sin IVA para fines informativos. Enero 2014.

Para Plan Revolviente CAT 50.95% promedio sin IVA para fines informativos. Enero 2014.

f b p YouTube /searsmexico

SEARS
Se entiende

ORGANIZA LA PDH

Talleres de derechos humanos

ENSENADA.- Con el objetivo de difundir los Derechos Humanos de todos los ciudadanos, la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) en ésta ciudad, reanuda 39 talleres abordando el tema de derechos humanos, dirigido a padres de familia, maestros, patronos, servidores públicos, manifestó el subprocurador de la PDH, Raymundo de la Mora Arvide.

Comentó el funcionario, que el organismo que encabeza se encuentra comprometido a atender a las víctimas de abusos en tratos indignos, discriminación, atención deficiente de servidores públicos o bien cualquier expresión que atente en contra de su integridad física.

Dijo que este programa de talleres es parte de la atención en asesorías que se otorgan a toda la población, en donde se les da seguimiento a sus quejas o denuncias.

Explicó, que los talleres son parte de las acciones de la PDH en velar por la legalidad, así como defender a las víctimas de todos los actos violatorios que se susciten ya sea en administración pública.

También resaltó que con estas acciones, se promoverá la justicia y se asegura el respeto de los derechos humanos de todos los ciudadanos, en donde se busca la difusión, capacitación y educación en el tema.